

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA-CHEM PEX (3:1) (COMP. A)

Revisión1: esp 31/07/2023
(prov.28/02/2022)
Página 1 de 15

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre de producto: DESA-CHEM PEX (3:1) (COMP. A) (25400295, 25400293)

UFI : TJ13-5071-J00M-4FX9

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Categoría de uso principal: Uso industrial, Uso profesional

Uso de la sustancia/mezcla: Una aplicación de anclaje químico

Función o categoría de uso: Construcción de edificios y obras de construcción

Usos desaconsejados: No se dispone de más información

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

GRUPODESA FASTENERS, S.A.U.

CarrerBasters, 29 Pol.Ind Palau del Reig | 43800 Valls

Tarragona | Spain

Tlf: +34 977 60 84 06

www.grupodesa.es

1.4 Teléfono de emergencia:

+34 977 60 84 06 (Solo disponible en horario de oficina de 8:00 a 17:00 horas)

Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid C/José Echegaray nº4 28232

+34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (CLP):

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	H319
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2	H373
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2	H411
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16	

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente:

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca irritación ocular grave. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Elementos de etiqueta (CLP):

Indicaciones de peligro:

H315 - Provoca irritación cutánea.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H373 - Puede provocar daños en los órganos (pulmones) tras exposiciones prolongadas o repetidas (Inhalación de polvo).

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA-CHEM PEX (3:1) (COMP. A)

Revisión1: esp 31/07/2023
(prov.28/02/2022)
Página 2 de 15

Palabras de advertencia: Atención

Pictogramas de peligro:



GHS07 GHS08 GHS09

Consejos de prudencia:

P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.

P272 - Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar ropa de protección, equipo de protección para los ojos y la cara.

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

Contiene:

BIS-[4-(2,3-EPOXIPROPOXI)FENIL]PROPANO.; FORMALDEHYDE; OLIGOMERIC REACTION PRODUCTS WITH 1-CHLORO-2,3-EPOXYPROPANE AND PHENOL; 1,6-HEXANDIOLDIGLYCIDYLETHER; QUARTZ (FINE FRACTION)

2.3 Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB \geq 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

No aplicable

3.2 Mezclas

Ingredientes peligrosos:

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
BIS-[4-(2,3-EPOXIPROPOXI)FENIL]PROPANO.	N° CAS: 1675-54-3 N° CE: 216-823-5 N° Índice: 603-073-00-2 REACH-no: 01-2119456619-26	20 – 30	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 2, H411
FORMALDEHYDE, OLIGOMERIC REACTION PRODUCTS WITH 1-CHLORO-2,3-EPOXYPROPANE AND PHENOL	N° CAS: 9003-36-5 N° CE: 500-006-8 N° Índice: 701-263-0 REACH-no: 01-2119454392-40	10 – 20	Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 2, H411
1,6-HEXANDIOLDIGLYCIDYLETHER	N° CAS: 933999-84-9 N° CE: 618-939-5 REACH-no: 01-2119463471-41	3 – 10	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 3, H412

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA-CHEM PEX (3:1) (COMP. A)

Revisión1: esp 31/07/2023
(prov.28/02/2022)
Página 3 de 15

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
QUARTZ (FINE FRACTION) sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 14808-60-7 N° CE: 238-878-4 REACH-no: Exempted in accordance with Annex V.7	<10	STOT RE 1, H372

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
BIS-[4-(2,3-EPOXIPROPOXI)FENIL]PROPANO.	N° CAS: 1675-54-3 N° CE: 216-823-5 N° Índice: 603-073-00-2 REACH-no: 01-2119456619-26	(5 ≤C ≤ 100) Eye Irrit. 2, H319 (5 ≤C ≤ 100) Skin Irrit. 2, H315

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general:	Consultar a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación:	Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel:	Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos:	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión:	Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel:	Irritación. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo:	Irritación de los ojos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio: Posible emisión de humos tóxicos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios:	No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.
---	--

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA-CHEM PEX (3:1) (COMP. A)

Revisión1: esp 31/07/2023
(prov.28/02/2022)
Página 4 de 15

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia: Ventilar la zona de derrame. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2 Para el personal de emergencia

Equipo de protección: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8: "Control de la exposición-protección individual".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención: Recoger el vertido.
Procedimientos de limpieza: Recoger mecánicamente el producto.
Otros datos: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4 Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

7.3 Usos específicos finales

Construcción de edificios y obras de construcción.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

QUARTZ (FINE FRACTION) (14808-60-7)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Silica crystalline (Quartz)
IOEL TWA	0,05 mg/m ³ (respirable dust)
Comentarios	(Year of adoption 2003)
Referencia normativa	SCOEL Recommendations
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Sílice Cristalina: Cuarzo

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA-CHEM PEX (3:1) (COMP. A)

Revisión1: esp 31/07/2023
(prov.28/02/2022)
Página 5 de 15

VLA-ED (OEL TWA) [1]	0,05 mg/m ³ Fracción respirable
Comentarios	v (Agente cancerígeno con valor límite vinculante recogido en el anexo III del Real Decreto 665/1997 y en sus modificaciones posteriores), d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles), y (Reclasificado, por la International Agency for Research on Cancer (IARC) de grupo 2A (probablemente carcinogénico en humanos) a grupo 1 (carcinogénico en humanos)).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

8.1.2 Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3 Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4 DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5 Bandas de control

No se dispone de más información

8.2 Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2 Equipos de protección personal:

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1 Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas de seguridad

8.2.2.2 Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo: Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos: Guantes resistentes a químicos (conformes al standard europeo EN 374 o equivalente).

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes desechables, Guantes reutilizables	Caucho nitrílico (NBR), Caucho butilo, Viton® II	6 (> 480 minutos)	0.4	Como el producto es una preparación de varias sustancias, la resistencia del material del guante no se puede calcular de antemano y, por lo tanto, debe verificarse antes de la aplicación.	EN ISO 374

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA-CHEM PEX (3:1) (COMP. A)

Revisión1: esp 31/07/2023
(prov.28/02/2022)
Página 6 de 15

8.2.2.3 Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. EN141.

8.2.2.4 Peligros térmicos:

No se dispone de más información.

Control de la exposición ambiental:

Control de la exposición ambiental:
Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado:	Sólido. Pasta.
Color:	Beige
Olor:	Olor apenas perceptible
Umbral olfativo:	No disponible
Punto de fusión:	No disponible
Punto de congelación:	No aplicable
Punto de ebullición:	> 200 °C
Inflamabilidad:	No inflamable
Límites de explosión:	No aplicable
Límite inferior de explosividad:	No aplicable
Límite superior de explosividad:	No aplicable
Punto de inflamación:	> 100 °C
Temperatura de autoignición:	No aplicable
Temperatura de descomposición:	No disponible
pH:	No disponible
Solución pH:	No disponible
Viscosidad, cinemática:	No aplicable
Solubilidad:	Producto insoluble en agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow):	No disponible
Presión de vapor:	No disponible
Presión de vapor a 50°C:	No disponible
Densidad:	1,59
Densidad relativa:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C:	No aplicable
Tamaño de las partículas:	No disponible

9.2 Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA-CHEM PEX (3:1) (COMP. A)

Revisión1: esp 31/07/2023
(prov.28/02/2022)
Página 7 de 15

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5 Materiales incompatibles

No se dispone de más información.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral):	No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea):	No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación):	No clasificado

1,6-HEXANDIOLDIGLYCIDYLETHER (933999-84-9)	
DL50 oral rata	2190 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg

FORMALDEHYDE, OLIGOMERIC REACTION PRODUCTS WITH 1-CHLORO-2,3-EPOXYPROPANE AND PHENOL (9003-36-5)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg Source: GESTIS
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg

BIS-[4-(2,3-EPOXIPROPOXI)FENIL]PROPANO. (1675-54-3)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: OECD Guideline 420 (Acute Oral Toxicity – Fixed Dose Method)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity), Guideline: EU Method B.3 (Acute Toxicity (Dermal))
DL50 vía cutánea	23000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas: Provoca irritación cutánea.

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA-CHEM PEX (3:1) (COMP. A)

Revisión1: esp 31/07/2023
(prov.28/02/2022)
Página 8 de 15**1,6-HEXANDIOLDIGLYCIDYLETHER (933999-84-9)**

pH	6 – 8
----	-------

Lesiones oculares graves o irritación ocular:	Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales:	No clasificado
Carcinogenicidad:	No clasificado

BIS-[4-(2,3-EPOXIPROPOXI)FENIL]PROPANO. (1675-54-3)

Grupo CIIC	3 - Inclasificable
------------	--------------------

QUARTZ (FINE FRACTION) (14808-60-7)

Grupo CIIC	1 - Carcinógeno en humanos
------------	----------------------------

BIS-[4-(2,3-EPOXIPROPOXI)FENIL]PROPANO. (1675-54-3)

NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años)	15 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 453 (Combined Chronic Toxicity / Carcinogenicity Studies), Guideline: EPA OPPTS 870.4300 (Combined Chronic Toxicity / Carcinogenicity), Guideline: other:, Remarks on results: other:
NOAEL (crónico, oral, animal/hembra, 2 años)	100 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: OECD Guideline 453 (Combined Chronic Toxicity / Carcinogenicity Studies), Guideline: EPA OPPTS 870.4300 (Combined Chronic Toxicity / Carcinogenicity), Guideline: other:, Remarks on results: other:

Toxicidad para la reproducción:	No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:	No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:	Puede provocar daños en los órganos (pulmones) tras exposiciones prolongadas o repetidas (Inhalación de polvo).

1,6-HEXANDIOLDIGLYCIDYLETHER (933999-84-9)

NOAEC (oral, rata, 90 días)	300 mg/kg de peso corporal/día
-----------------------------	--------------------------------

QUARTZ (FINE FRACTION) (14808-60-7)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
---	---

Peligro por aspiración: No clasificado

DESA CHEM PEX 3:1

Viscosidad, cinemática	No aplicable
------------------------	--------------

12.2 Información sobre otros peligros

No se dispone de más información.

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA-CHEM PEX (3:1) (COMP. A)

Revisión1: esp 31/07/2023
(prov.28/02/2022)
Página 9 de 15**SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA****12.1 Toxicidad**

Ecología - general: :Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático: :No clasificado.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático :Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

No fácilmente degradable.

1,6-HEXANDIOLDIGLYCIDYLETHER (933999-84-9)	
CL50 - Peces [1]	30 mg/l Source: Ecological Structure Activity Relationships
CE50 - Crustáceos [1]	47 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	23,1 mg/l
FORMALDEHYDE, OLIGOMERIC REACTION PRODUCTS WITH 1-CHLORO-2,3-EPOXYPROPANE AND PHENOL (9003-36-5)	
CL50 - Peces [1]	2,54 mg/l
CE50 – Otros organismos acuáticos [1]	2,55 mg/l
BIS-[4-(2,3-EPOXI)PROPOXI]FENIL]PROPANO. (1675-54-3)	
CL50 - Peces [1]	1,2 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)
CE50 – Otros organismos acuáticos [1]	1,8 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	9,4 mg/l Test organisms (species): Scenedesmus capricornutum
CE50 72h - Algas [2]	> 11 mg/l Test organisms (species): Scenedesmus capricornutum
LOEC (crónico)	1 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC (crónico)	0,3 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3 Potencial de bioacumulación

1,6-HEXANDIOLDIGLYCIDYLETHER (933999-84-9)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,822 (OECD 107)
BIS-[4-(2,3-EPOXI)PROPOXI]FENIL]PROPANO. (1675-54-3)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,84 Source: HSDB

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

Revisión1: esp 31/07/2023
(prov.28/02/2022)
Página 10 de 15

DESA-CHEM PEX (3:1) (COMP. A)

12.4 Movilidad en el suelo

1,6-HEXANDIOLDIGLYCIDYLETHER (933999-84-9)	
Movilidad en el suelo	10 Source: Quantitative Structure Activity Relation

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información.

12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Métodos para el tratamiento de residuos: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANPORTE

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID.

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1 Número ONU o número ID				
ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (FORMALDEHYDE, OLIGOMERIC REACTION PRODUCTS WITH 1-CHLORO-2,3-EPOXYPROPANE AND PHENOL ; BIS-[4-(2,3-EPOXIPROPOXI)FENIL]PROPANO.)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (FORMALDEHYDE, OLIGOMERIC REACTION PRODUCTS WITH 1-CHLORO-2,3-EPOXYPROPANE AND PHENOL ; BIS-[4-(2,3-EPOXIPROPOXI)FENIL]PROPANO.)	Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (FORMALDEHYDE, OLIGOMERIC REACTION PRODUCTS WITH 1-CHLORO-2,3-EPOXYPROPANE AND PHENOL ; BIS-[4-(2,3-EPOXIPROPOXI)PHENYL]PROPANE.)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (FORMALDEHYDE, OLIGOMERIC REACTION PRODUCTS WITH 1-CHLORO-2,3-EPOXYPROPANE AND PHENOL ; BIS-[4-(2,3-EPOXIPROPOXI)FENIL]PROPANO.)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (FORMALDEHYDE, OLIGOMERIC REACTION PRODUCTS WITH 1-CHLORO-2,3-EPOXYPROPANE AND PHENOL ; BIS-[4-(2,3-EPOXIPROPOXI)FENIL]PROPANO.)
Descripción del documento del transporte				
UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (FORMALDEHYDE, OLIGOMERIC REACTION PRODUCTS WITH 1-CHLORO-2,3-EPOXYPROPANE AND PHENOL ; BIS-[4-(2,3-EPOXIPROPOXI)FENIL]PROPANO.), 9, III, (-)	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (FORMALDEHYDE, OLIGOMERIC REACTION PRODUCTS WITH 1-CHLORO-2,3-EPOXYPROPANE AND PHENOL ; BIS-[4-(2,3-EPOXIPROPOXI)FENIL]PROPANO.), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3077 Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (FORMALDEHYDE, OLIGOMERIC REACTION PRODUCTS WITH 1-CHLORO-2,3-EPOXYPROPANE AND PHENOL ; BIS-[4-(2,3-EPOXIPROPOXI)PHENYL]PROPANE.), 9, III	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (FORMALDEHYDE, OLIGOMERIC REACTION PRODUCTS WITH 1-CHLORO-2,3-EPOXYPROPANE AND PHENOL ; BIS-[4-(2,3-EPOXIPROPOXI)FENIL]PROPANO.), 9, III	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (FORMALDEHYDE, OLIGOMERIC REACTION PRODUCTS WITH 1-CHLORO-2,3-EPOXYPROPANE AND PHENOL ; BIS-[4-(2,3-EPOXIPROPOXI)FENIL]PROPANO.), 9, III

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

Revisión1: esp 31/07/2023
(prov.28/02/2022)
Página 11 de 15

DESA-CHEM PEX (3:1) (COMP. A)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

9	9	9	9	9

14.4 Grupo de embalaje

III	III	III	III	III
-----	-----	-----	-----	-----

14.5 Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
--------------------------------------	---	--------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

No se dispone de información adicional

14.6 Precauciones particulares para los usuarios**Transporte por vía terrestre**

Código de clasificación (ADR):	M7
Disposiciones especiales (ADR):	274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR):	5kg
Cantidades exceptuadas (ADR):	E1
Instrucciones de embalaje (ADR):	P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR):	PP12, B3
Disposiciones para el embalaje en común (ADR):	MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR):	T1, BK1, BK2, BK3
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR):	TP33
Código cisterna (ADR):	SGAV, LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas:	AT
Categoría de transporte (ADR):	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR):	V13
Disposiciones especiales de transporte - Granel (ADR):	VC1, VC2
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR):	CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler):	90
Panel naranja:	

Código de restricciones en túneles (ADR): -

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG):	274, 335, 966, 967, 969
Cantidades limitadas (IMDG):	5 kg
Cantidades exceptuadas (IMDG):	E1
Instrucciones de embalaje (IMDG):	LP02, P002

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



Revisión1: esp 31/07/2023
(prov.28/02/2022)
Página 12 de 15

DESA-CHEM PEX (3:1) (COMP. A)

Disposiciones especiales de embalaje (IMDG):	PP12
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG):	IBC08
Disposiciones especiales GRG (IMDG):	B3
Instrucciones para cisternas (IMDG):	BK1, BK2, BK3, T1
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG):	TP33
N° FS (Fuego):	F-A
N° FS (Derrame):	S-F
Categoría de carga (IMDG):	A
Estiba y Manipulación (IMDG):	SW23

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA):	E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA):	Y956
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA):	30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA):	956
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA):	400kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA):	956
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA):	400kg
Disposiciones especiales (IATA):	A97, A158, A179, A197, A215
Código GRE (IATA):	9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN):	M7
Disposiciones especiales (ADN):	274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADN):	5 kg
Cantidades exceptuadas (ADN):	E1
Transporte admitido (ADN):	T* B**
Equipo requerido (ADN):	PP, A***
Número de conos/luces azules (ADN):	0
Disposiciones adicionales/Observaciones (ADN):	

* Solo en estado fundido. ** Para transporte a granel ver además 7.1.4.1. *** Sólo en caso de transporte a granel.

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID):	M7
Disposiciones especiales (RID):	274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID):	5kg
Cantidades exceptuadas (RID):	E1
Instrucciones de embalaje (RID):	P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID):	PP12, B3
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID):	MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID):	T1, BK1, BK2, BK3
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID):	TP33
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID):	SGAV, LGBV
Categoría de transporte (RID):	3

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA-CHEM PEX (3:1) (COMP. A)

Revisión1: esp 31/07/2023
(prov.28/02/2022)
Página 13 de 15

Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID):	W13
Disposiciones especiales relativas al transporte - Granel (RID):	VC1, VC2
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID):	CW13, CW31
Paquetes exprés (RID):	CE11
N.º de identificación del peligro (RID):	90

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1 Normativa de la UE:

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2 Normativas nacionales:

No se dispone de más información.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química.

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA-CHEM PEX (3:1) (COMP. A)

Revisión1: esp 31/07/2023
(prov.28/02/2022)
Página 14 de 15

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Modificaciones con respecto a la ficha anterior: Esta ficha corresponde a la primera versión elaborada de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 878/2020, según actualización facilitada por el proveedor.

Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA-CHEM PEX (3:1) (COMP. A)

Revisión1: esp 31/07/2023
(prov.28/02/2022)
Página 15 de 15

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 1

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.

Métodos utilizados a efectos de clasificación de la mezcla según el Reglamento 1272/2008 (CLP):

Cálculo realizado a partir de la clasificación de los componentes.

Recomendaciones relativas a la formación adecuada para los trabajadores: Los trabajadores que manipulan el producto han recibido información y formación sobre las instrucciones de seguridad. **Renuncia legal:** La información anterior se considera que es correcta, pero no supone que lo incluya todo y debe utilizarse sólo como una guía. Esta empresa no puede hacerse responsable de ningún daño resultante de la manipulación o del contacto con el producto anterior. Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo.

Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.